

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Este periódico se publicará (por ahora) todos los domingos de cada mes.

El precio de suscripción será una peseta al trimestre en toda España si se hace directamente en la Administración, y cinco reales si se hace por medio de corresponsales.

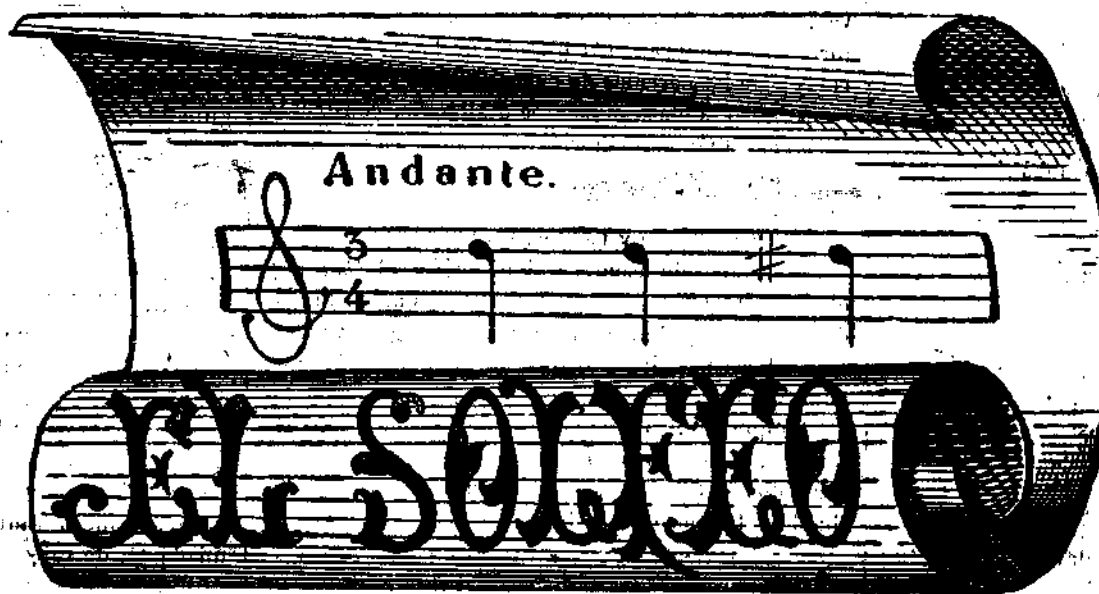
CONDICIONES DE LA SUSCRICION

En el Estrangero dos francos cada trimestre.

En Ultramar dos pesos al año.

Toda clase de correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, calle de Pomento, 6 y 8, bajo.

Se admiten anuncios á precios convencionales.



BROMAZO PERIÓDICO PARA MÚSICOS Y DANZANTES.

DIRECTOR: A. SANCHEZ PEREZ.

EL SOLFEO

Madrid 25 de Abril de 1875.

PRELUDIOS.

El señor conde de Chesto anda presentando por esos mundos de Dios un documento, que, según varios periódicos, es curiosísimo.
(La Iberia, 22 de Abril.)

No he visto ese documento; bástame, sin embargo, saber quién lo presenta para que yo asegure desde luego y certifique de su importancia, que grande la tiene siempre cuanto con el señor conde, más ó menos indirectamente, se relaciona.

No tiene tanta en absoluto, si bien no deja de tener también su importancia relativa, la cuestión del armamento de la Milicia, que, amigablemente, y casi me atrevería á decir en familia, han ventilado en la semana última los diarios ministeriales.

En ésta, como en otras ocasiones, han podido observar los testigos desapasionados de la contienda esa admirable ley de la *variedad en la unidad*, que constituye la armonía entre los órganos del Gobierno. Se trataba el asunto en el terreno de los principios, y aparecían desde luego tres distintas opiniones: una favorable al armamento, otra contraria al armamento y la tercera indiferente, sin que faltasen entre unas y otras matices intermedios.

Si la cuestión se planteaba en el terreno de los hechos, surgían asimismo tres opiniones principales y sus intermedias correspondientes: éstos afirmaban que se había concedido ya autorización para organizar batallones; aquellos sostenían que no existía ya esa autorización, y aseguraban los eclécticos que no se había concedido, pero que, en efecto, se concedería, sin que faltasen quienes sostuvieran que ni se había concedido ni era probable que se concediera: el espectáculo, fuera de que, en efecto, edificaba, ninguna novedad ofrecía, pues es cosa esta uniformidad de pareceres á que la prensa ministerial nos tiene muy acostumbrados.

No lo estamos tanto, aunque es probable que vayamos estándolo si esto continúa así, á lo que ha ocurrido hace pocos días con un periódico de provincias, *El Mercantil Valenciano*: parece que otro periódico de la misma población (*El Diario de Valencia*) reprodujo, tomándolo de un colega de Madrid, un artículo que el Gobierno había considerado penable, en vista de lo cual se telegrafió al señor gobernador civil á fin de que suspendiese por veinte días *El Diario de Valencia*; y aquella celosa autoridad hubo de comprender equivocadamente la orden y suspendió *El Mercantil Valenciano*; pero, rectificado el telegrama del Gobierno, y conocido el error, la dicha autoridad suspendió *El Diario de Valencia*,

pero no levantó la suspensión al *Mercantil*, porque, en su concepto, la autoridad nunca se equivoca: y cuando, por acaso, comete un error, ántes que confesarlo y remediarlo debe persistir en él. Y caten ustedes á nuestro colega *El Mercantil Valenciano* sufriendo una suspensión de veinte días, con los gastos, molestias y perjuicios que son consiguientes, y todo porque el señor gobernador interpretó mal un telegrama del ministro.

Dónde se ve que no iba tan descaminado aquel dómino presentado por Quevedo, el cual dómino, cuando un discípulo bien acomodado no sabía la lección, azotaba al criado del mal estudiante: aquí la falta ha sido del Gobierno y la pena del periódico.

Bien que de estas contrariedades, y de otras muchas que ahora no menciono, se consuela uno cuando lee en los periódicos noticias como la que á continuación reproduzco:

«El conservador del teatro Real, Sr. Correa, elevó ayer al ministro de Hacienda el presupuesto aproximado de gastos para la reforma de dicho local: la suma que se presupone excede de un millón de reales.»

¡Mire Vd. qué bicoca! ¡Un millón de reales! Y ¿qué vale eso, si se compara, con la honra de tener un teatro de ópera costeado por la nación? Ello, la guerra, podrá durar más de lo conveniente, el Tesoro podrá tener sus apurillos, las provincias podrán experimentar sus dificultades para pagar la contribución, pero nuestro teatrillo de la ópera nadie nos lo quita: bueno que no se pague á los maestros, bueno que no se cubran bien otras atenciones; pero, ¿qué se diría de España, qué se pensaría de nuestra cultura si no pagásemos un teatro de ópera italiana?

Estas cuestiones de arte y de honra nacional no pueden mirarse nunca bajo el prisma pequeño de las economías: opinión que, sobre ser de suyo razonable, cuenta con el autorizado apoyo del Sr. Castro, que, sin duda, atendiendo á consideraciones análogas, ha creado en la Comisaría de los Santos Lugares una plaza de administrador general con 50.000 rs., otra de secretario-contador con 18.000 y otra de inspector en San Francisco con 10.000: plazas todas que ántes se desempeñaban *gratis* por empleados en el ministerio. Ciertamente que, á fin de compensar estos gastos, el Sr. Castro ha nombrado para el cargo de conservador de San Francisco, desempeñado hasta ahora por un arquitecto, á un antiguo empleado en la Tercena de tabacos: empleo que, como todos saben, se relaciona mucho con las Bellas Artes, y aún más con los asuntos de la obra pia.

Por eso, créanme Vds., celebro en el alma que *La Correspondencia*, saliendo de sus antiguos hábitos, haya demostrado en un artículo de fondo, publicado hace pocos días, que estamos bien y que no podemos estar mejor.

A. SANCHEZ PEREZ.

LA VUELTA.

No crean Vds. que estoy de vuelta de alguna expedición, ó, si se quiere, viaje, que no he hecho, como pudieran haberse figurado al leer el epígrafe de este que será artículo.... de arder, por un concepto; que pudiera serlo hasta de comer, por otro, y que, por varios, lo que más será.... bastante malo, aunque no me esté bien el decirlo.

Tampoco me refiero á la vuelta de las golondrinas, ni á la vuelta del humo, ni á la vuelta al torno, ni á la Vuelta de Abajo.... ni á la de arriba, ni á otras muchas vueltas y revueltas, que no son de alguna utilidad, como dijo el que lo dijo.

Ni crean Vds. que hablo de la vuelta que tiene que dar esto, según vociferan algunos á la vuelta de la esquina todos los días.

Demos vuelta á la hoja.

No aludo á la vuelta de la casaca, como ya se estará temiendo algún caballero gordo que viene comiendo del presupuesto hace.... seis ó siete gobiernos.

¿Green Vds. que yo me voy á meter en eso? Pues, á la vuelta lo venden tinto.

No, señor: no me meto, porque quizás no pudiera salir; y, además, porque á mí no me agrada tener que andar á vueltas; y, además, porque no me da la gana, que es una razón que no tiene vuelta.

Y no entienda algún militar que hablo de la vuelta á la derecha ó de la vuelta á la izquierda.

Repito que no... ni ese es el camino, y doy fin á riesgo de que me pongan Vds. de vuelta y media, porque me he convencido de que no hay que darle vueltas.

Y como palabra suelta no tiene vuelta, repito que doy media vuelta y tiro la pluma, y salgo por ahí á dar una vuelta.

Y.... hasta la vuelta.

CALDERON.

TORPEZAS.

Entre los muchos defectos que á la humanidad aquejan es el más grande de todos, y hasta el de más consecuencias, el defecto conocido con el nombre de torpeza.

En la política lucha,
ó *impolítica* pelea,
que es dónde más se conoce
lo terrible y lo funesta
de esa cualidad, que asusta
al que á los destinos juega,
he de buscar los ejemplos
que han de servirme de prueba
para dejar demostrado
lo cierto de la sentencia.
Un ministro que no cito,
porque no citarle es fuerza,
con un célebre decreto
revolvió una polvareda,
que no cegaron sus ojos
porque sus ojos no ciegan
ni con el polvo que el aire
levanta en cien carreteras:
con olvido de un pasado
que todo el mundo recuerda,
y no aprendiendo las sábias
lecciones de la experiencia,
cuando pegar quiere al clavo
en la herradura tropieza:
él es verdad que hace ruido;
pero, si eso le embelesa,
debe tener muy presente
que las nueces, también suenan.
Otro ejemplo: un buen señor,
que sabe lo que se pesca,
y que acaudillaba há poco
á las fracciones revueltas,
representantes genuinas
de la libertad.... con reglas
que su práctica moderen
y sus desmanes contengan,
hoy ve su hueste mermada,
poco ménos que disuelta,
y no acierta á reunirla
ni á disciplinarla acierta:
casi de las mismas manos
se le escapa su influencia,
y no sabe el infelice
en sus manos retenerla.
Candau nos ha abandonado
y se ha marchado á la tierra,
para aprovechar las días
de animación y de ferias,
suplicando á sus *compadres*
que vayan..... á Filadelfia.
Yo pierdo el tiempo escribiendo
coplas insulsas y feas
para citar nombres propios,
que citarse no debieran.
Esto demuestra, lectores,
que en la política gresca
no hay ninguno que se escape
sin cometer sus torpezas.

EUSEBIO SIERRA.

LITERATURA DE PUNTAS.

La literatura es el reflejo de las costumbres de un pueblo ó de una época, al decir de los más instruidos.

Sentada esta premisa, levantemos la frente con orgullo los españoles de este último tercio de siglo. Nuestra literatura ha adquirido un *developpement* espantoso.

(Observen Vds. que empleo una palabra francesa y un adjetivo corriente en los usos literarios.)

Los pacíficos españoles, acostumbrados á no conjugar más que dos verbos, reflexivos ambos á dos, santiguarse y emplearse, iban olxidando por grados su verdadera misión histórico-política y reflexiva también: torearse.

Por fortuna para nosotros, la resurrección literaria nos ha despertado.

Cuando los ciudadanos se adormecen, no falta una buena alma ó una buena mano que los despavile.

La literatura ofrece un nuevo campo á la inteligencia nacional, un nuevo pasto para los amantes de las buenas tradiciones.

Por desgracia nuestra, ó suya, los heraldos del progreso rejuvenecido han tropezado con el gobernador de la provincia.

Tres ó cuatro representantes de la literatura de puntas han pasado á mejor vida por disposición del Sr. Elduayén: *El Toreo*, *El Chiclanero* y *El Enano*.

Solamente han sobrevivido ó sobreconecado *El Tabano* y *El Becerra*, de diferente ganadería literario-aurina, aunque de familia *homóloga*, y Vds. perdonen el modo de señalar.

Comprendo los toros, me esplico los toros; los veo, los trato de cuando en cuando; me esplico los toreros, y comprendo la filosofía de las medias corridas y de las corridas de cuerpo entero.

Admiro la plaza muzárabe ó alíarabe, construida para perpetuar la memoria de un pueblo que defiende su pasado y su presente y su porvenir con las armas en la mano.

(Léase: estoque y banderillas.)

Me llenan de asombro el *Chuchí* y el *Chachí* y el *Buñolero*; me espacio estudiando los autos de Calderon (Paco) y de *Juaneca*; contemplo con veneración al sereno Sr. *Frascueto* y á su compañero de aula Sr. de *Lagartija*.

Lo que admiro sin comprenderlo es un cronista taurino, y, por consiguiente, mucho más me asombran dos ó tres cronistas de puntas ó embolados (hablo del género literario).

* *

Y, sin embargo, hay que confesar que es un género que no se halla al alcance de todas las inteligencias.

Uno que yo *conozgo* (hablo en su estilo) me aseguraba que para escribir una crónica de toros era indispensable un año de prácticas en la Muñoza.

Otro me dijo que para adquirir la imprescindible inteligencia se necesitaba haber sido torero.

Y otro me indicó que había sido toro en otra encarnación.

* *

La verdad es que una crónica fidedigna de una corrida de toros exige conocimientos generales (particularmente hablando).

Tengo delante de mis ojos una reseña que me afirma en esta opinión.

Entre los fragmentos de poesía que hallo desperdigados en el papel, leo los siguientes bellísimos *concentos*:

«¡Mala sombra tuvisteis, muchachos!

Ya podeis otro día apretar.....»

(Se trata de la apretura de una temporada taurina.)

«Si quereis que el público aplauda»

(A este verso le falta una queja; digo yo que será: Si quereis ¡ay! que el público aplauda.....)»

«y la banda se ponga á tocar.....»

(Esto se llama, no tocar la lira, si que rasguear como el mismo *gaché* de Orfeo.)

«Ya se acaba la función,
y, francamente, me alegro.....»

(*Mea—culpa mea—culpa....*)

Y prosigue el revistero:

«porque empeoraba el ganado

según vi que huía el sesto.»

(¿El sesto ganado huía?

Iria al sétimo cielo.)

* *

Entre las bellezas de más volumen que encuentro entre la prosa se cuentan las siguientes:

«Antonio picó con un caballo muerto.»—(Mejor pudiera picar con una guindilla.)—«Encornado recalcitrante.»—(Querrá decir: *cornudo contumaz*.)—

«Despitorrao izquierdo.»—(E. P. D. Pitorro.)—

«Banderillas, *ejusdem fufsuris*.»—«Finiquitamiento de un cornetín sin llaves.»—(El desfiniquitamentizador que desfiniquitamentizare el sentido común de esta frasecilla, buen desfiniquitamentizador será.)

* *

Comparen Vds. los trozos anteriores con los trozos escogidos de nuestros clásicos; una poesía tamafía con una égloga de Virgilio, y comprenderán las ventajas del género primero sobre el segundo.

Yo tengo para mí que si Descartes hubiera presentado la filosofía del porvenir, en lugar de consagrarse al estudio del *Yo* (él) se habría consagrado al estudio del toro.

No había sentido nunca la envidia hasta que leí la primera revista de toros.

La literatura de puntas es, indudablemente, la esperanza de nuestra patria.

COMPASILLO.

UNA NOTA SUELTA.

He visto las nuevas tarjetas postales, y, como en las antiguas, campea al final de su anverso la siguiente

«NOTA.—Lo que debe escribirse, se hará en el reverso.....»

De manera que es un deber de quien á mano tenga una de dichas tarjetas no dejar sin escribir su reverso.

«..... é irá firmado por el remitente.»

Supongamos que coge Vd. una *postal*; que escriba Vd. las señas de aquel (ó de la dirección de aquel) á quien la dirige, pero que nada escribe Vd. en el reverso; pues bien: la tarjeta no llega á su destino, porque el Estado, que siempre vela por los intereses de sus hijos, no quiere, sin duda, que un caprichoso gaste su dinero inútilmente, y malgastar es el usar un objeto, de valor más ó ménos notable, sin utilidad de ningún género; porque, ¿qué puede significar una tarjeta con el reverso en blanco? Es claro que nada, ni aun habiendo formado entre sí, quien recibe y quien manda la cartulina, previa connivencia.

Y si quien la escribe se llama Jorge Pitillas, por ejemplo, y la firma Pepe Plinio, tampoco llega á su destino la *postal*; ya lo creo que no. ¿Se figuran ustedes que no conocen en las oficinas de correos la diferencia que hay entre las firmas de estos dos, como entre las de todos los individuos que puedan ser remitentes de una *tarjeta*? Pues es un yerro: ahí están, y no me dejarán mentir, las muchas de las citadas que se quedan por el camino; ya ven Vd. cómo con las cartas no..... deja de suceder lo mismo.

FUGAS POÉTICAS.

LILAS Y LILAS.

I.

¡Conque al fin ha llegado
la primavera!
Lo sé porque las lilas
ya están..... de venta.
¡Siglo mentira,
que compras y que vendes
hasta las lilas!

Pero hay lilas y lilas,
esto es probado;
es decir, lilas hembras
y lilas machos.
Cuestión de géneros:
las lilas y los lilas
ya aparecieron.

II.

Hay un huerto en que nacen
diversas plantas:
pepinos, zanahorias
y calabazas.
Y el dicho huerto
es de esos que se llaman
bienes mostrencos.

Huerto que no es de nadie,
pero es de todos,
dónde muchos rebaños
se ponen gordos.
¡Huerto bendito,
de todos los *pacientes*
apetecido!

Pues en el huerto ó huerta
—que tanto monta—
también crecen las lilas
muy *abundosas*;
y hay quien opina
que, al cabo, en ese huerto
sólo habrá *lilas*.

¡Lilas, plantas llamadas
de mero adorno,
si el jugo de la tierra
chupais *vosotros*,
¡ay de aquel huerto!
¡Ay de la rica alfalfa
del presupuesto!

III.

Primavera del año
setenta y cinco,
que nos trajiste lilas
tan masculinos.....
pasa volando,
y adios, y..... muchas gracias
por el regalo.

CLARIN.

CREENCIAS CARLISTAS.



Su Dios, su Patria, su Rey.

NOTAS

Refiere *La Bandera Española* que uno de los ministros actuales ha dicho á personas que le acusaban de poco reaccionario:

—¡Señores! ¿Puede pedirse mayor reaccion, cuando hasta la enfermedad reinante es el TRANCAZO?

Para ser de un ministro, no es mala la frase. Pero ¡bah! las hace mucho mejores Candau.

* *

Suspirillos germánicos.

TRISTEZA.

¡Qué triste asoma la luna
detrás de aquel cementerio!
—Es la luna de Valencia,
los que Vd. sabe..... ¡los muertos!

PASTIDIO.

Dijo el sol: —Ya estoy cansado.
¡Siempre la misma carrera!
Y, volviéndose de un lado,
salió el sol por Antequera.

* *

¿Será indiscreto preguntar qué hay en el asunto
de la ruleta de Fuenterrabía?

¿En qué quedamos?

¿Se juega allí, ó no se juega?

Como quien dice:

¿Lo baila Vd., ó no lo baila?

* *

Yo bien sé dónde van las golondrinas
que abandonan el techo de mi casa
cuando el húmedo otoño
anuncia del invierno las escarchas:
la golondrina egipcia
anhela el sol del Africa.

Yo bien sé dónde van los liberales
que el puente consabido ya repasan:
el hambre los empuja,
y se van con quien paga.

* *

Parece que en las Cámaras belgas ha habido declaraciones antiprusianas, que han producido honda escitacion en los ánimos.

¡Hombre, sí, preparemos otra guerra europea para entretenernos!

Sin estas emociones, ¿en qué diablos pueden emplear el tiempo las naciones civilizadas?

* *

Me dicen en este momento, al oído, que por el ministerio de Estado se giran á Bayona cantidades de importancia.

Y hasta me nombran, al oído también, al banquero encargado de cobrar el giro.

¿Puede saberse lo que hay en esto?

Digo, si no es reservado; que, en este caso, como si nada hubiéramos dicho.

* *

Sentiría que se me olvidara decir á Vds. que no hay crisis.

* *

Dice un diario de noticias:

«Los jetes y oficiales hechos prisioneros á la faccion que fué derrotada ayer en Cherta consisten en un teniente coronel, seis comandantes, dos capitanes y diez subalternos.»

Dos años de su vida seria capaz de dar el Sr. Candau por haber discurrido ese consisten.

* *

Un comerciante anuncia que pronto recibirá las 20.000 boquillas que tiene pedidas expresamente para los fumadores.

Muchas gracias.

Ya iré por la mia.

* *

Canarieras.

(NO MÁS DOLORAS, GÉNERO FLAMANTE:)

Yo tenía un canario amarillo
(color de canario):

le compré á un caballero, que andaba
vendiendo estos pájaros.

Una noche dejéle ¡Dios mio!
abierto la jaula,
y el canario, volando, volando,
se fué á las Canarias.

Yo, llorando su ausencia, regaba
mi lecho con llanto,
y exclamaba, plañiendo mis cuitas:
¡Canario, canario!

* *

El Diario Español escribe un artículo, titulado *Non recordaris.*

El Imparcial exclama: *Malum signum.*

El Siglo Futuro grita: *Quos Deus vult perdere.*

Pero, señor, díganme de una vez si ha llegado la hora de las lenguas sábias.

En este caso no he de quedarme sin echar mi cuarto á espadas.

Mataiotes mataiotes cay panta mataiotes.

Y.....

Qui potest capere capiat.

Dijo *La España Católica* que odia la revolución.

¡Ojo, y no darlo al olvido!

¡Barba Azul tiene un cañón!!

Dice *El Imparcial*:

«La paz europea no parece, pues, próxima á turbarse; pero hay nubarrones en el horizonte.»

Pues no abandonemos el paraguas.

El príncipe de Bismarck está enfermo de algun cuidado.

El clero católico de Alemania ha dispuesto rogativas para que recobre la salud.

Diz que median cordiales relaciones entre ciertos perincéltos varones.

Hay, á pesar de todo, ciertos males que no pueden curarse con *cordiales*.
(¡Si fueran credenciales!)

El director del Tesoro está más aliviado. Me alegro; y el Tesoro, ¿qué tal?

La Prensa escribe un artículo, intitulado *Lo que sentimos.*

No podría yo hacer otro tanto.

Que aún no cabe lo que siento en todo lo que no digo.

Decía anteayer un periódico de la noche:

«Hoy ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso un dependiente de un comercio, muy conocido de la carrera de San Jerónimo, por haber estafado á su principal unos 7.000 rs.»

Y aunque hubieran sido otros.

CHARADA.

Prima y segunda metal,
verbo en pasado tercera,
y el todo el escribidor
de una circular muy buena.

Un colega llama *celoso* al señor ministro de Hacienda.

¡Qué afán de meterse en la vida privada!

Parece que nuestro cónsul en Bayona ha sorprendido á 11.700 cartuchos, destinados á los carlistas.

Los cartuchos no han vuelto todavía de su sorpresa.

Se espera, sin embargo, obtener de ellos importantes revelaciones.

Un poeta de la Gran Antilla dice en un suspirillo germánico:

Dije al partir: «¡No me olvides!»

Y el eco contestó: «¡Nunca!»

¿Lo ven Vds? Entre los mismos ecos *les* hay muy corteses y bien criados.

El gobernador de Valladolid ha dirigido una cir-

cular á los periodistas de aquella capital facultándoles para censurar todos sus actos.

Como quien dice, concediendo su superior aprobacion al decreto del Gobierno sobre imprenta.

Es digna de imitacion,
á la verdad,
tan inusitada longanimidad.

El Imparcial discurre acerca de nuestro deber. Algo bueno podría decir tambien sobre nuestro pagar.

Refiriéndose á una reunion celebrada, no recuerdo dónde, dice un periódico de noticias:

«Los señores de la casa, y especialmente su bella y simpática hija, se *multiplicaron*.....»

Amigo mio, esa operacion aritmética no me parece propia del caso.

En los regimientos de caballería van á suprimirse los escuadrones *quintos*.

¡Quiera Dios que no estemos en vísperas de suprimir los cuartos!

—¿Es ya grande de España el Sr. Manzanedo?

—Todavía no; pero, para serlo, sólo le falta curbirse.

Por si se escribe Lugo, Luxo ó Lujo zurráronse Arauxo y Araujo; pero un alcalde, haciéndoles justicia, dijo: «Lujo es de tierra de Jalicía.»
Suelen verse en los puestos oficiales hombres de muchas luces naturales.

He descubierto que hay apellidos organizados por tribus.

Me explicaré.

Bona, pongo por caso, parece la hembra del Bono (exceptuando á los hermanos Bona).

Bonete, primogénito del matrimonio Bono, Bona.

Boneta, hermana del anterior (y profesor de cornetín; caso excepcional).

Bonito, hermano menor dedicado á la marina.

Hay apellidos con sus hembras correspondientes, como Cabrero y Cabrera, Muñoz y la Muñoz.

Apellidos que por rubor mudaron de sexo, como Soto y Morcillo.

Al que se intitula Toro ó Cordero ó Borrego, no le queda ese recurso; no tiene más remedio que optar por la resignacion ó por comerse el apellido.

Parece que algunos señores piensan adherirse al grupo que forma el Sr. Candau.

Con este motivo se asegura que dicho Sr. Candau aplazará la improvisacion de la frase que tenia dispuesta para el verano.

Dice un diario:

«Por una equivocacion se dijo en nuestro número de ayer que el señor..... Fulano, ha contratado cuatrocientas mil arrobas de paja, euando son 23.004 quintales.»

¡Cuánta paja! ¿Si pensará ese señor fundar algun asilo para las clases menesterosas?

La verdad es que la errata del colega era calumniosa, y, por fortuna, acudió á tiempo de quitar paja.

Sepan los envidiosos extranjeros que vamos á subir como la espuma:

se ha concedido el uso de una pluma al jefe superior de alabarderos,

*Lector, así se empieza:
la reforma ha de entrar por la cabeza.*

La Epoca nombra general al Sr. Santa Cruz, ex-ministro.

Ya no falta sino que nombre, por ejemplo, al se-

ñor duque de la Torre párroco de Hernialde, y oficial de la clase de segundos al presbítero de Alcabon.

Decretado el uso de la pluma para el comandante del cuerpo de alabarderos, puede decirse que queda establecida la enseñanza obligatoria para los adultos.

¡Buena novelita puede escribir el Sr. Ortega y Frias con el título de *La gente de pluma!*

Doctrina, segun Astete.

Si como reza, pienso que el Misal, sólo por bendicion episcopal el pecado se borra, si es venial; ¿no halla muy natural el señor de Moreno (cardenal) que á ciertos funcionarios liberales, que conservan señales de algunas setembrinas bacanales, se les borre pecados tan veniales? —El pecado venial tambien sé quita por tomar..... por tomar agua bendita. No es cierto (aunque se cuenta) que lo cure tambien la Revalenta.

Háblase de no sé qué clase de Milicia que se trata de organizar.

Con este motivo, cada *órgano* ministerial tira por su lado, como suele decirse.

Porque, eso sí, ellos son pocos, pero andan mal avenidos.

La gente del cabecilla Pandereña se ha insubordinado.

En buena mano está el pandero.

He tenido la satisfaccion de leer el anuncio siguiente:

•TRAS-

parentes. ... etc.»

La estúpida fisonomía de este anuncio me recuerda al criado de *La casa de fieras*.

Es del género de aquel letrado, que, á manera de exclamacion, se veía sobre un par de botas de montar en un baratillo del Rastro:

«¡Mas venden!»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. F. A. V.—Navalmorales.—Procuraré remediar el mal, pero no respondo de conseguirlo. Si en su grata no hiciese de *EL SOLFEO* tantos elogios, la habria insertado. Tal como está hubiese parecido poco imparcial y menos modesta.

D. T.—Madrid.—Gracias por todo, querido amigo mio. ¿Cómo te llamas?

D. R. S.—Madrid.—Recibi aquellos versos: son lindisimos y muy inspirados. Los remitiré á *La Flor de Lis*.

S. H.—Villarluengo.—¡Buena, buena es su composicion en verso *suelto*! Supongo que Vd. no lo estará.

Srta. N. S.—Toledo.—El soneto que Vd. se ha servido remitirme, no es soneto; pero podría serlo. ¡Mentira parece que una niña tan bonita haga unos sonetos (?) tan feos!

D. A. R.—Valencia.—Que Vd. dispare una letrilla á cualquier enemigo, pase: cada uno se venga á su modo. Pero que á mí, que no le conozco, me halla soltado tres romances en ocho dias, no se comprende. ¡Hombre, tenga Vd. caridad! ¿Qué daño le he hecho yo á Vd?

NUEVO INDICADOR DE CAMPANADAS PARA LOS CASOS DE INCENDIO,

impreso en caracteres claros y á propósito para cuadro y cartera. Se vende en la imprenta de la *Biblioteca Nacional Económica*, Misericordia, 2, bajo, al precio de 2 rs. el 25 y dos cuartos uno.